

Radicado 202200314-00
JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Armenia, Quindío, febrero veintinueve (29) de dos mil veinticuatro (2024).

Posesionado como se encuentra la GUARDADORA DATIVA, para administrar en forma definitiva los bienes del ausente CARLOS JULIO MAYRGUNDTTER FORERO, identificado con c.c. 14946355, y de la señora GLORIA RECIO DE CEBALLOS, portadora de la cédula de ciudadanía N° 41366595 expedida en Bogotá, dentro del presente proceso de DECLARACION DE AUSENCIA, al radicado 202200314-00, se le discierne el cargo a la DRA. MARIA FERNANDA CEBALLOS RECIO, identificado con cédula de ciudadanía N° 52580255 expedida en Bogotá, con Tarjeta profesional N° 86372 del C.S.J., para que lo ejerza en legal forma.

NOTIFÍQUESE,

FREDDY ARTURO GUERRA GARZON
JUEZ
I.v.c.

Firmado Por:
Freddy Arturo Guerra Garzon
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 004 Oral
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **87f51b309b62df5d6e2d037e43d435eda9513a01c95ea233fe7f52959efe1d7c**

Documento generado en 29/02/2024 08:10:36 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>